

Apertura de concurso público para el proceso de selección de un profesor de planta

Enero 18 de 2011. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes con sede en Bogotá, Colombia (<http://derecho.uniandes.edu.co>), requiere vincular a un (1) profesor de planta de tiempo completo, de cualquier nacionalidad, en el Área de Derecho Administrativo.

Entre las responsabilidades asignadas al profesor se encuentran:

- Tener a cargo dos (2) cursos por semestre. Adicionalmente, dictará por una sola vez al año el curso de Constitución y Democracia. Lo anterior, sin perjuicio de su responsabilidad en materia de investigación y publicaciones y en temas de apoyo institucional, de conformidad con las reglamentaciones institucionales.

REQUISITO MÍNIMO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de Doctorado

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Formación académica
- Experiencia en docencia e investigación
- Publicaciones
- Méritos académicos o profesionales obtenidos
- Trayectoria profesional
- Exposición de un proyecto académico ante profesores y estudiantes
- Entrevista personal

DOCUMENTACIÓN

Interesados que cumplan los requisitos anteriores deben remitir los siguientes documentos al apartado aéreo 4976 ó 12340 de Bogotá, Colombia, o radicarlos en la Oficina de Correspondencia de la Universidad, ubicada en la calle 18 No. 2-68, a más tardar el **15 de marzo de 2011**

1. Carta de presentación dirigida al decano, indicando su interés en ser profesor del área de Administrativo así como los cursos que está en capacidad de dictar.
2. Hoja de vida actualizada
3. Copia de los títulos de pregrado y posgrado(s)
4. Acreditación de experiencia en docencia e investigación en derecho mediante certificación expedida por una Facultad de Derecho o centro de investigación debidamente acreditados, que señale (a) los cursos de los cuales haya sido profesor de planta o de cátedra; y (b) las investigaciones jurídicas y/o socio jurídicas en que haya participado como investigador principal o asistente.
5. Copia de dos (2) de los artículos o textos publicados más relevantes.
6. Dos (2) cartas de recomendación de pares académicos que acrediten su trabajo como docente y/o investigador.

El Comité ad hoc designado por el Consejo de la Facultad de Derecho para evaluar a los candidatos que participen en el concurso y alleguen los documentos antes señalados publicará en el sitio web de la Facultad de Derecho una lista de los candidatos preseleccionados el día **18 de marzo de 2011**

. Los candidatos serán entrevistados por el Comité ad hoc. La Dirección de Pregrado informará oportunamente a cada candidato la fecha y hora de la entrevista.

Entre el **25 y 29 de abril de 2011**, los candidatos deberán hacer una exposición de un tema académico de su preferencia, en sesión pública a la que podrá asistir cualquier profesor o estudiante de la Universidad de los Andes.

Es importante destacar que la Universidad de los Andes – Facultad de Derecho, se reserva el derecho de vinculación del candidato a profesor de planta que participe en este concurso.